

EL HERALDO



AÑO IV NÚMERO 306

SAN FRUCTUOSO, DOMINGO 10 DE FEBRERO DE 1890

REDACCIÓN, 18 DE JULIO EN Q. PAISANDÚ

Tiene editor responsable**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**

Por mes.	\$ 1 00
Por 6 meses, anticipada,	\$ 5 50
Por un año,	\$ 10 50
Número suelto.	\$ 0 20

EL HERALDO**LAS FIESTAS
DE CARNAVAL**

Se dice que las realizadas este año no han desmerecido á las de los años anteriores, y como creemos, se han realizado con un concurso extraordinario de pueblo.

El centro de movimiento fué la plaza 19 de Abril.

Ornamentada con multitud de gallardetes, y circundada por doble fila de palos revestidos de azul, blanco y punzó que sostenían cenetas cubiertas de hojas, ofrecía un aspecto agradable.

En las ocho boca-calles se ven arcos levantados, con profusión de gallardetes sencillos y diferentes barderas, y otros de matizados colores.

Recién á las seis del primer dia se empezó á sentir verdadera animación en la plaza.

Antes de esa hora en toda la población reinaba sobrado entusiasmo; se jugaba con pomos y papel picado, las comparsas se distingüían las casas de familia y cada uno su importancia; alegros grupos de enmascarados se veían en todas direcciones.

Este año ha habido disfraces en abundancia.

Ante todo las comparsas: estuvieron bien cada uno á su cometido.

En el corso organizado el primer dia formaron en el orden siguiente: *Mejicanas* de rica saya negra con adornos dorados á punto, corpiño punzó, sobre saya ondeada de amarillo y punzó matizado, llevando al hombre izquierdo una manta de seda color de oro, y gracioso sombrero de paja; los jóvenes que formaban la orquesta, de pantalón y frace, sombrero de paja de corte semi-azteca.

A continuación los *Esclavos de la Moda* que de eso nada tenían sino de misteriosos, metido cada uno en un gracioso domino verde mar matizado con verde más claro, formando agrupación numerosa.

Los Negros, de pantalón blanco, blusa colorada, faja amarilla y sombrero de paja.

A retaguardia *Los gáuchos* á caballo, originales como los de su especie.

No desfilaron *La Amistad* que vestía pantalón punzó y chaqueta verde y *Los atormentados de alto tono* ni la *Melodía Turchi* que no concurrieron.

Los que asistieron al corso fueron observadas en el salón de la Comisión, con matas y un abundante refresco.

Pero, es de esperar que el corso de hoy ofrezca una vista del todo sorprendente—por las numerosas personas que constituyen las comparsas, esperándose que todas se presenten á disputarse los premios.

Entre varios grupos de disfrazados llamó la atención *El Impresionismo* caracterizado por su extravagancia y discursos en italiano, estilo Giacchima y excelente desempeño; la *Melodía Turchi* llenó su rol á las mil maravillas y en vano es abrigar juicio porque basta decir q' el público q' la admiró y o-echó lo que cabía en si de risa al efecto, causado por una pandilla de tipos característicos que hacen crítica masticar. En el corso de hoy figurara esa comparsa.

El gato agrupación oriiginalísima que ha divertido bastante; representaba una comisión receptora de votos, muchos votantes sui generis. Aparecía entre otras cosas un gato negro enjaulado con el cual se tapaba de vez en cuando la urna cada vez que se ponía en ella algún voto, hasta que era descubierto por un tipo inglés jorobado y rengo, y entonces se atubaba la gorda entre este y la mesa.

En fin, no pasaremos por alto un precioso grupo que aparecía de noche: *Los Pescadores* que vestían de seda violeta y color de oro, antifaz, y ostentando un hermoso y descomunal pensamiento mirando en la cara.

Estuvieron muy bien y amenizaron el tiempo en muchas casas.

De desear sería que en la tarde de hoy aparecieran en el corso.

Como se ve, hace años no hubo la animación que se dejó entrever en las fiestas que se han realizado en los tres días de carnestolendas.

La plaza ha estado sumamente concurrida;

que cada noche la animación era indescriptible; la multitud se calcula que no bajaría la primera y segunda noche de dos mil almas, siendo mayor la última.

Dos bandas de música militares amenizaron las horas ejecutando bonitas piezas hasta las doce de la noche.

Se elevaron globos, se quemaron bombas de mortero, cohetes y luces romanas en abundancia.

En cuanto á la iluminación se hizo con profusión, y se dice que esta noche se hará ofreciendo otra variedad que en las noches anteriores.

Durante la primera se hizo con mucha precipitación á la veneciana, y no sueltó acabado efecto, por lo que se cambió de sistema en las subsiguientes.

No solo la plaza sino las cuatro calles adyacentes estaban completamente iluminadas; en cada palo se había formado una especie de araña de cuatro luces; las ondas todas estaban enmujadas de faroles chinos y en los arcos centrales grandes arañas de varias luces.

Pues, entendemos que todo ha estado muy bien y que ha reinado completo orden y armonía, motivo esos de muy repetidas felicitaciones al pueblo.

Ha merecido la Comisión Ejecutiva de las fiestas, a nuestro entender, un caloroso aplauso por su buen desempeño, sin mencionar algún detalle insignificante que por casualidad hubiera omitido porque es sabido que en los semejantes un hecho aislado pasa desapercebido en el todo—que eso suele suceder en todas partes—y lo decimos—por si algún espíritu pesimista se las echa de entendedor imprudente en la materia.

No han cesado diversiones, entre las diversas esferas sociales. Desde la familia acomodada á la más humana, todos han hecho gala del buen espíritu que les ha animado.

Así, se ha bailado dos noches en el salón del Sr. Alvarez, iniciados los bailes por la comisión de jóvenes constituida al efecto; otros dos en la casa habitación del Dr. Tarquinius—y por fin—en varias otras casas de familia.

Ante lo narrado á grandes rasgos, no cabe duda que se puede comprobar otra vez mas, haber estado brillantes y animadas las fiestas del día Momo.

Nuestras felicitaciones á las autoridades iniciadoras, al pueblo y á la comisión de fiestas.

Filigrama

Mi estimado Picafor.

He leido tu silueta, y la he leido con ese infinito placer que se experimenta cuando se trata de algo que respira amor, ilusiones, encantos y edullos de primavera y que despierta á su paso fulgures brillantes, luces y relieves como esos astros errantes que cruzan en la noche dejando estelas luminosas.

Está muy linda tu filigrana tejida, al parecer, con el entusiasmo que despiertan en el alma mujeres como tu interesante y poética heroina, pero Amabilis (y en esto convendrá conmigo) es digna de la lira de Boccheri y del pincel de Murillo—un canto de ternura y un cielo de colores! Venga esa lira y ese pincel—y la inspiración tierna y apasionada del dulcísimo poeta y la concepción brillante del escultural pintor!

Prevéngote, ante todo, que sólo una vez en mi vida he visto á la que enyuelves en nubes de luces. No he tenido, como tú, la dicha de oír de sus labios frases encantadoras, ni en el piano imprimiendo su música y angelical dulzura á las notas sublimes y melancólicas de la serenata de Schubert, ni la he visto en el campo tejer guirnaldas con margaritas blancas y azules que al contacto de sus dedos de rosa deben sentirse felices si las flores sienten, no la he contemplado, en el baile cavallito en tul y gasas celestes, como luna de los sueños, ni he estrechado su cintura gentil como las palmas del desierto, pero en cambio de todo eso, he visto en la noche de sus lindos ojos relieves de auroras en el cielo espléndido y sereno de su alma.

Quien fuera mendigo para acercarse á ese cielo sin nubes, recibir la ofrenda, desmayarse y después morir!

Pocas veces he frecuentado la sociedad de tu pueblo, pero esas pocas veces han bastado para que sus esplendidas mujeres hayan dejado impresión en el alma la grata impresión de lo bello encarnado en Amabilis á quien vi en Montevideo luciendo sus gracias en la calle de Sarandí dejando á su paso aromas del Norte y encantos de las selvas vírgenes que, como marcas de esmeralda, bordan las riberas de esas corrientes azules donde quiebran sus rayos melancólicos los luceros de la noche, y donde cantan con la ternura del adiós al dia los zorzales y las calandrias!

Te hablo del caudaloso río en cuyas márgenes risueñas elevó sus últimas tiendas el indomable charrúa, toro y soberano de esta tierra, cuando era perseguido por el fuego y el fiero de la civilización moderna.

Aquí, en las riberas de pintoresco arroyo, donde he leido tu linda silueta, y al caer de una tarde tibia de Febrero, he sentido más que nunca la pasión romántica de las selvas, donde cada hoja canta un himno de amor, donde la brisa suena como armonías de músicas lejanas, donde los chalecos del aire parecen esperanzas perdidas que se alejan de la tierra para habitársela, y donde se levanta el espíritu á Dios bañado por el sol de la fe y envuelto en perfumes de la selva de la patria. ¡Amabilis!... Oh! si—ella debió remedir *atax de jígueras* donde esté un alma enamorada y con sus ojos alumbrar el seno de la noche del dolor!

Yo la vi, como te digo y no te miento, una sola vez, y correspondí á mi salud con esa gracia encantadora de las mujeres lindas y elegantes que dejan á su paso perfumes de azahares y aromas de jazmín.

Te felicito, Picafor, porque tú, mas feliz que yo, tienes mas cerca esos modelos de encantos y azucenas silvestres para prestar mejor colorido á tus cuadros que son bellísimos marcos á originales que tienen los tintes de la rosa y los relieves dorados de la aurora.

Se ofrece tuyo

TABARÉ

Febrero 16 de 1890.

CORRESPONDENCIA

San Gregorio, Febrero 11 de 1890.

Señor Director de EL HERALDO.

San Fructuoso.

Estimado señor Director:

Más de un mes hace que está abierto el Registro

Cívico en esta sección, y muy escaso es aún el número de inscriptos.

Dá grima la desidia de los ciudadanos en cumplir con el deber de munirse de la balota correspondiente, para cuando llegue el momento, hacer valer sus derechos.

Tengan en cuenta esos señores que la abstención, cuando no tiene razón de ser, al mismo tiempo que es perjudicial al país, dà una pobre idea de la educación política de un pueblo.—Es un deber de todo ciudadano ceñirse algo de la cosa pública, de los intereses nacionales, de la patria común,—le igual modo que es una obligación el estar afiliado á un partido político, porque haciéndolo así, el ciudadano toma de una manera más activa interés en lo que concierne á la nación en general.

La conveniencia de la existencia de los partidos en países regidos por instituciones democráticas es indudable. Sin partidos, una nación sería un caos; cada ciudadano haría lo que le dictase su conciencia, no habría unidad de acción y por lo tanto no resultaría nada de provechoso y útil.

Los partidos de ideas, de tendencias definidas, bien organizadas, con fuerzas directoras inteligentes son grandes factores, perfectamente necesarios, para la marcha regular de los países. A la sombra de sus banderas de principios se agrupan los ciudadanos, y ligados por los mismos ideales, fuertes por la unión, llevan á los pueblos al completo desarrollo de sus fuerzas.

Declaro, no recuerdo que pensador, que todos los rayos del sol sobre la superficie del planeta desparasitan, no tienen fuerza suficiente para encender un solo grano de pólvora; pero que hasta un pequeño incendio de ellos reunidos en la superficie cóncava del vidrio de un reloj para hacer volar una mina.

Dentro de poco se abrirán las escuelas públicas establecidas en el pueblo.—La de varones que ha estado cerrada cuatro ó cinco meses por renuncia del maestro que la dirijía, abriráse ahora regenteada por el joven maestro diplomado Don Feliciano Calzada y Carré.

Hay por aquí, señor Director, mucho deseo, mucha dejadez; por parte de los señores padres de familia en lo que respecta á la educación de sus hijos. La asistencia diaria de niños á las escuelas es relativamente escasa en relación al número de ellos que hay en el pueblo.

Es imperdonable en todos los que tienen menores á su cargo el que tan poco se preocupen en hacerlos frecuentar los centros de instrucción.

Debería hacerse sentir por aquí, con todo rigor, la ley que obliga a los padres de familia y demás personas que tengan menores bajo su tutela, á enviarlos á la escuela, pues al mismo tiempo que se les haría un servicio á esos niños, no se daría el caso de ver por ahí á tanto *hombrecito* campeando por sus respectos y aprendiendo lo que no debiera, para bien suyo y del prójimo.

La terrible *pustula malígra* que se había desarrollado con carácter epidémico, por suerte ha desaparecido.

La mujer María Custodio que estuvo á punto de perder la vida atacada por esa enfermedad, está hoy completamente sana,—gracias á los buenos y desinteresados servicios que le prestó el inteligente señor don José Malher, que con ese amor á sus semejantes y á la ciencia, que le es característico, hió la obra de curidad de hacerle la primera cura, la que fué practicada con acierto por lo que, como yo dije, está hoy sanaradicalmente.

Recibí el amigo Mahler las felicitaciones á que es acreedor por su humanitaria acción.

El Juez de Paz de la sección, don Eduardo Cano y Aberastury, ha denunciado al señor Juez L. del Departamento, una violación de la ley de Estado Civil, cometida por el señor cura párroco de este pueblo.

Hay una disposición en esa ley que prohíbe á los señores curas bautizar sin que antes se les presente certificado por el que conste que la criatura á bautizarse está inscripta en el Registro.

El señor cura de este pueblo, según informes del señor Juez de Paz, ha bautizado gran cantidad de niños sin que se lo haya presentado el certificado correspondiente.

Y es el caso, señor Director, que en virtud de ese desconocimiento de una disposición clara y terminante de la ley, hay un número considerable de niños que no están inscriptos en el registro respectivo, pues los padres de éstos creen están llenadas con el bautismo todas las formalidades precisas para la prueba del estado civil de sus hijos.

La violación de que se trata no debe dejarse pasar sin correctivo, porque á la vez que se hace caso omiso de la ley se acarrea grandes perjuicios para el futuro.

La actitud del señor Juez Aberastury es perfectamente correcta al hacer la denuncia y digna de ser imitada por todos aquellos oficiales de Estado Civil que tengan noticia de actos que, como el mencionado, contravengan á las leyes de la Nación.

Tiene en esta sección muchas simpatías la candidatura del doctor don Julio Herrera y Obes.—Se cree que la Asamblea Nacional, inspirándose en los deseos de la mayoría del país lo elija para regir los destinos de esta patria ya causada de gobiernos estúpidos y de comadrazgo.

El Ilustre desterrado del 75 es bajo todos conceptos el candidato que reúne más brillantes cualidades para ocupar la presidencia de la República.

No se niega al otro candidato que está frente al doctor Herrera, el general Pérez, honradez y prendas morales de alto valor. Pero hay que tener en cuenta que para ser jefe de una nación no basta con eso. Es necesario que á las cualidades de honradez y patriotismo, esté ligada la de la preparación necesaria en la ciencia del gobierno,—que en el doctor Herrera desciella en alto grado,—para regir con acierto los destinos de un país, máxime cuando ese país sale de la postración en que lo tenían sumido una serie de gobernantes desgraciada y escandalosos.

Requiere el país en las actuales circunstancias un gobernante, al par que de inteligencia preparada para los negocios de Estado, de actividad summa, de insumulatura de aero, á fin de que sepa aprovechar en bien de la República los hábitos de vida nueva que hoy recorren el país de extremo á extremo.

Tendrá el doctor Herrera defectos, como los tenemos todos, porque es imposible hallar un hombre sin ellos; pero esos sus defectos no son de la magnitud que quieren darle sus adversarios, no. El doctor Herrera es un ciudadano digno de ser elevado á la primera magistratura del país.—Así lo cree la mayoría de la nación que lo proclama con entusiasmo.

La presidencia del doctor Herrera será fructífera para el país.—Sus antecedentes honorables, su inteligencia brillante, el temple de su carácter, son cualidades suficientes para hacer un gobierno modelo.

La personalísima oposición que le hacen sus adversarios estúpidos, aplastada por la sensatez de la mayoría del pueblo que sabe apreciar el valor moral del ciudadano que fué siempre el valiente y decidido defensor de sus derechos.

blicas de la localidad.

Magnífica tertulia — El segundo día de Carnaval, las comparsas *Las Mejicanas*, *Los Esclavos de la Moda*, y *El Impresionamiento* visitaron a las ocho de la noche la familia del Dr. Tardáguila.

Con tan plausible motivo se improvisó una tertulia, en la que se nació una animación extraordinaria.

Todos los concurrentes fueron obsequiados debidamente por la familia del Dr. Tardáguila, terminando el baile á la una y media de la mañana.

Carreras — Hoy se efectúan las carreras de caballos en la Cuchilla de Peralta.

Muchos aficionados á los juegos hípicos han partido para aquel punto.

Manana regresarán.

Patos y pedradas — Hace algún tiempo que Feliciano Gómez entró á servir en una casa de Juan Leiter, á quien ella siempre miraba con algún recelo por su bruto que era.

Anteayer se paseaba por la quinta cuando se vió bruscamente acometida por Leiter del que recibió un golpe dado con un palo.

A fin de verse libre de tales carencias empezó á correr por la quinta lo que exasperó á Leiter determinándose á correr también en busca de la fuga.

Como no pudiera alcanzar empezó á arrastrar piedras hasta que atrajo los gritos que daba Feliciano se presentó un guardia y lo redujo á prisión.

Nueva comparsa — Se nos dice que con un crecido número de señoritas de las más distinguidas de nuestra sociedad se ha formado una nueva comparsa, la que visitará esta noche algunas casas de familia y asistirá á la plaza 10 de Abril con el objeto de dar algunas bromitas.

Esto se enmara
Esto se mormura
Y esto se echa
Por la vecindad;
Y no falta quien jura
Que todo es verdad.

Estudiantina — Entre más cuantos jóvenes de esta sociedad tráense á formar una estudiantina, con el objeto de pasar algunas horas agradables en las largas noches del invierno.

Cuentan ya con dos violines, ocho guitarras y una flauta, instrumentos manejados con alguna maestría por aficionados al diablo arte de la música.

Deseántase que de allí naciera un centro musical, pues hace mucha falta en esta localidad.

Animó y adelante.

Pocas novedades — Los partidos políticos de los pasados días de Carnaval no registran ninguna novedad que pueda llamar la atención.

Hubo únicamente cinco detenciones por escandalos.

Escasas comertadas — En frutos no se opera. Las buenas noticias de bajo en pueblos vecinos han paralizado completamente los negocios.

Cerdeña y laureles siguen colgándose con facilidad en la plaza y sus precios se mantienen firmes.

En la luna hay pocas operaciones.

Voto — Del hogar mortal nació, llevándose doscientos pesos de su esposo, la mujer Feliciano Ramírez.

La habían tentado las requebidas de un gallo, las de esos que escapan por el colmillo y no pudo resistir á la tentación de seguirlo abriendo á su lombriz que ha perdido el grito de mujer y plato.

De Guayná — El día 17 del actual fué hecho en la casa de comercio de Antonio Varsola, situada en Guayná, 9.ª sección del Departamento, el menor José Odiáman, por Juan Pío Díaz.

Old mortales — El jueves último se empezó á pagar en la Gafatura Política el presupuesto correspondiente al mes de Diciembre último.

Noticias escolares — El secretario de la Comisión de la Pública, señor Berninanzi, dio posesión el día 20 del actual á la señorita María Cabo del puesto de directora de la escuela de 2.º grado de niñas.

— En el mismo día la señorita Doraliza García se hizo cargo de la ayudantía de la escuela de primer grado mixta.

— Ha entrado á formar parte también de esa escuela, como practicante, la señorita Elvira Díaz.

— Ha sido trasladado á la escuela de Carpintería el maestro señor Silva que actualmente se encuentra al frente de la escuela del Cerro Travieso.

— La vacante dejada en este punto por el se-

ñor Silva será ocupada por don Raimundo Isaura quien parte mañana á tomar posesión de su puesto.

Sesha — Se ha solicitado de la Comisión de la Pública el presupuesto de gastos para el año 1890-91.

Confesándose actualmente con notables ventajas para la educación de este Departamento.

Nalle — La comparsa «Los Esclavos de la Moda», obsequió á la comparsa «Las Mejicanas» con una tertulia en la noche del jueves, efectuada en su casa del doctor Tardáguila.

Se prolongó hasta las tres y media de la mañana, baileándose con entusiasmo hasta esa hora, y saliendo los asistentes muy satisfechos por la amabilidad y cortesía desplegadas por los dueños de casa.

Brillantes divertidos — La crónica de los salones sería interminable si tuviéramos que describir detalladamente los brillantes bailes que hemos tenido en este Carnaval.

Se necesitaba un artículo especial para cada uno si quisieramos espacio suficiente, pero no podemos estendernos porque hay que dar lugar en este número á otros materiales de interés.

En la primera y última noche de carnaval se baile en la morada del señor Alvarez.

El espléndido salón, estabá magnificamente adornado. Se veían grandes y dorados efejos candelabros formados con guirnaldas de flores artísticamente confeccionadas en la primera noche, y en la segunda el salón estabá tapizado en sus paredes con los colores patrios y de otras nacionalidades y notables plantas exóticas por los contornos.

No intentamos describir el mágico efecto del salón, no damos únicamente una idea abrumadora ninguna obra ú escrito de importancia ó autor conocido en que se modifiquen que un notable sustituto aditándole el nombre oriental haciendo terminar en a lo que estaría en completa discordancia con el precepto por la Academia en materia de género de los nombres por su terminación y su significación.

Contadas son las parras que han producido únicamente medianamente, por esas estatuas caras y exóticas.

Las plantas siguen deshaciéndose y presentan un aspecto de abrumadora decadencia.

Si sigue sucediendo en la primavera siguiente, San Fructuoso se tendrá condonado á no comer uvas por dos años consecutivos.

El entierro del carnaval — Según lo anunciado en el programa de festejos, abrió hoy curso, y distribución de premios á las comparsas después de efectuado aquél.

Tenemos entendido que aparecerán muchos tipos característicos y otras comparsas más que no aparecieron en el corso anterior.

Dice la Academia por otra parte, que los adjetivos (habla en general) que terminan en al son de una terminación y anteriormente que el sustitutivo debe concordar con su modificación en género, número y caso, y oriental es un adjetivo que está fuera de ley siendo empleado en forma de oriental, *juenacarra juncal*.

Dice la Academia por otra parte, que los adjetivos (habla en general) que terminan en al son de una terminación y anteriormente que el sustitutivo debe concordar con su modificación en género, número y caso, y oriental es un adjetivo que está fuera de ley siendo empleado en forma de oriental.

Además no hay ejemplos ni aun en obras de clásicos (nó se por licencia poética) en que aparezca usado de tal manera.

Tratándose del género de los nombres, los que siguenán naciones en su mayor parte, oficio, empleo, etc., aunque inviertan en su terminación, son del género de la persona que la lleva.

Y, dado caso, que la palabra oriental que en si encierra un calificativo, se emplea sustitutivamente, es decir dándole la fuerza significativa de sustitutivo y hay que tener presente que los adjetivos en al tienen una sola terminación.

Sus nombres son Olimpia Pintos y Adelina Luquid.

Próximamente examen de ingreso ante la Comisión Departamental de Instrucción Pública.

Edicto sobre el Carnaval — He aquí el expedido por la Gafatura Política:

EDICTO DE POLICIA

El Gafato Político y de Policía del Departamento, en el deber de reglamentar las fiestas de Carnaval, que tendrán lugar en los días 16, 17, 18 y 23 del presente,

D I S P O N E :

Artículo 1.º Permiteles en los referir los días el embajamiento, iluminación de las calles y edificios, así como los bailes públicos, sujetos estos á un permiso policial que deberá obtenerse en esta Gafatura.

Art. 2.º Permiteles igualmente el disfrute, prohibiéndose el uso de traje militares ó eclesiásticos.

Art. 3.º Toda persona que se disfreste es obligada á munirse de una túnica interior, faja que espaldará la Gafatura y que lleva á su paraje visible, debiendo sujetarse todos los días a la faja con sus pescaderías puestas en vigencia por la comisión ejecutiva de carnavales.

Art. 4.º Exceptúanse del permiso las familias que sin pertenecer á comparsas, se dis-

fran con solo el propósito de visitar las casas de su relación.

Art. 5.º La tarjeta ó permiso de que habla el artículo 3.º valdrá válido por los cuatro días y expedido gratis por la Gafatura.

Art. 6.º Prohibe absolutamente y bajo la más severa pena, arrojar agua, bombas ó otros objetos que puedan dañar ó ofender á los transeúntes, así como el expolio o preparación de cascadas de huevos etc., ni ninguna, incurriendo en una multa disminucional el individuo a quien se le pue-

de haberlas preparada ó suspendido.

Art. 7.º Permiteles exclusivamente el juego en pinitos y siempre que no tengan competiciones entre ellos.

Art. 8.º Prohibe mojar ni aún con pomos á las personas distraídas.

Art. 9.º Prohibe el uso de armas, y garfios en las calles, de acuerdo con las disposiciones vigentes al respecto.

Art. 10.º Los contraventores á las disposiciones que anteceden serán detenidos por la policía para procederles contra ellos según la gravidad de la falta, y con arreglo á lo que determinan las leyes.

Art. 11.º Los comisarios y demás agentes de policía quedan encargados de hacer cumplir el presente Edicto para que conozcan lo general se publica.

San Fructuoso, Febrero 8 de 1890.

Cárlos Escayola.

F. 83p.

Oriental ó Oriental — No es difícil contestar á semejante pregunta.

Todas las expresiones en que deba tener lugar la alusión á mujer nativa de la República Oriental del Uruguay se manifiestan en la forma empleada en buen lenguaje por todos diciendo *mujer oriental* y *mujer oriental*.

El señor Michesson es correntino y nosotras, parte representante de él, le enviamos nuestras felicitaciones.

Señorita de Curtina — Con procedencia de San Martín ha llegado la señora Damiana Leonardi en compañía de la simpática y hermosa señ. Rita Martí Curtina.

No acompañamos en saludarlas.

Las parras — Casi todos son los frutos que este año han producido en esta villa.

Cuando empiezan á jermir el exceso de agua las debilitud por completo, así es que la inflorescencia se produce en malas condiciones y muy escasa.

Contadas son las parras que han producido únicamente medianamente, por esas estatuas caras y exóticas.

Las plantas siguen deshaciéndose y presentan un aspecto de abrumadora decadencia.

Si sigue sucediendo en la primavera siguiente, San Fructuoso se tendrá condonado á no comer uvas por dos años consecutivos.

El entierro del carnaval — Según lo anunciado en el programa de festejos, abrió hoy curso, y distribución de premios á las comparsas después de efectuado aquél.

Tenemos entendido que aparecerán muchos tipos característicos y otras comparsas más que no aparecieron en el corso anterior.

Habrá un paseo público el día condonado del finado, y así mismo el remanente del término de un año, contando desde el día del fallecimiento, trasladando la cuna dentro del distrito del Vicio-Consulado.

Si sigue sucediendo en la primavera siguiente, San Fructuoso se tendrá condonado á no comer uvas por dos años consecutivos.

El entierro del carnaval — Según lo anunciado en el programa de festejos, abrió hoy curso, y distribución de premios á las comparsas después de efectuado aquél.

Tenemos entendido que aparecerán muchos tipos característicos y otras comparsas más que no aparecieron en el corso anterior.

Habrá un paseo público el día condonado del finado, y así mismo el remanente del término de un año, contando desde el día del fallecimiento, trasladando la cuna dentro del distrito del Vicio-Consulado.

Si sigue sucediendo en la primavera siguiente, San Fructuoso se tendrá condonado á no comer uvas por dos años consecutivos.

El entierro del carnaval — Según lo anunciado en el programa de festejos, abrió hoy curso, y distribución de premios á las comparsas después de efectuado aquél.

Tenemos entendido que aparecerán muchos tipos característicos y otras comparsas más que no aparecieron en el corso anterior.

Habrá un paseo público el día condonado del finado, y así mismo el remanente del término de un año, contando desde el día del fallecimiento, trasladando la cuna dentro del distrito del Vicio-Consulado.

Si sigue sucediendo en la primavera siguiente, San Fructuoso se tendrá condonado á no comer uvas por dos años consecutivos.

El entierro del carnaval — Según lo anunciado en el programa de festejos, abrió hoy curso, y distribución de premios á las comparsas después de efectuado aquél.

Tenemos entendido que aparecerán muchos tipos característicos y otras comparsas más que no aparecieron en el corso anterior.

Habrá un paseo público el día condonado del finado, y así mismo el remanente del término de un año, contando desde el día del fallecimiento, trasladando la cuna dentro del distrito del Vicio-Consulado.

Si sigue sucediendo en la primavera siguiente, San Fructuoso se tendrá condonado á no comer uvas por dos años consecutivos.

El entierro del carnaval — Según lo anunciado en el programa de festejos, abrió hoy curso, y distribución de premios á las comparsas después de efectuado aquél.

Tenemos entendido que aparecerán muchos tipos característicos y otras comparsas más que no aparecieron en el corso anterior.

Habrá un paseo público el día condonado del finado, y así mismo el remanente del término de un año, contando desde el día del fallecimiento, trasladando la cuna dentro del distrito del Vicio-Consulado.

Si sigue sucediendo en la primavera siguiente, San Fructuoso se tendrá condonado á no comer uvas por dos años consecutivos.

El entierro del carnaval — Según lo anunciado en el programa de festejos, abrió hoy curso, y distribución de premios á las comparsas después de efectuado aquél.

Tenemos entendido que aparecerán muchos tipos característicos y otras comparsas más que no aparecieron en el corso anterior.

Habrá un paseo público el día condonado del finado, y así mismo el remanente del término de un año, contando desde el día del fallecimiento, trasladando la cuna dentro del distrito del Vicio-Consulado.

Si sigue sucediendo en la primavera siguiente, San Fructuoso se tendrá condonado á no comer uvas por dos años consecutivos.

El entierro del carnaval — Según lo anunciado en el programa de festejos, abrió hoy curso, y distribución de premios á las comparsas después de efectuado aquél.

